

Cuartel General, 6 de noviembre de 2015

EBS-630-2015

REF.: Convocatoria Curso Escalas para control de incendios

Señores Capitanes de Compañía Cuerpo de Bomberos de Santiago **Presente**

Señor Capitán:

Por medio de la presente se comunica que los días jueves 26 y sábado 28 de noviembre del año en curso, se realizará Curso Escalas para Control de Incendios, por lo que se adjunta Convocatoria, ficha de postulación y agenda.

Saluda atentamente a usted,

Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga Secretario Académico

Escuela de Bomberos de Santiago

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



CONVOCATORIA CURSO "ESCALAS PARA CONTROL DE INCENDIOS"

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al "Curso Escalas para control de incendios", que se iniciará el día **jueves 26 de noviembre de 2015 a las 20:00 horas**, en el Salón Auditorio del Cuartel General "Comandante Louis de Cambiaire D." de la Escuela.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

- a.- Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos.
- b.- Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teórico-prácticas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El Curso está dirigido a los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular a DOS Voluntarios, UNO con cupo fijo y otro sujeto a confirmación por parte de la Escuela, los que podrán postular a este curso hasta el <u>jueves 19 de noviembre de 2015</u>, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía al coordinador del curso, señor Juan Cerda, <u>ayudante.38h@cbs.cl</u> con copia a <u>lngrid.olivares@cbs.cl</u>.
- b. La realización del curso está sujeta a un mínimo de 12 alumnos, al no contar con dicho número éste se suspende.
- c. El curso tiene un máximo de 24 alumnos.

V. METODOLOGÍA:

- 1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la EBS/ANB.
- 2. Los Instructores se regirán por el Programa de Curso de la **Escuela de Bomberos de Santiago**, los que se adjuntan en el Anexo N°1.
- 3. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.



- 4. <u>Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.</u>
- 5. Las clases prácticas se realizarán en el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser Zumarán", camino Lo Pinto, Colina, Región Metropolitana.

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

- 1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
- 2. Uniforme de trabajo completo, para clase práctica.

VII. REQUISITOS

- 1. Tener Aprobado Curso Básico.
- 2. Asistencia de un 100% en cada clase.
- 3. Rendir y aprobar las pruebas teóricas o exámenes prácticos.

VIII. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

IX. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.

JUAN CARLOS SUBERCASEAUX CRUCHAGA

ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN

SECRETARIO ACADÉMICO

RECTOR



PROGRAMA DEL CURSO

Jueves 26 de noviembre:

20:00 horas: en adelante Clase Teórica, Cuartel General

Tenida: Sport-formal

Sábado 28 de noviembre:

09:00 a 09:15 horas: Desayuno

09:15 horas en adelante: Clase Práctica, Campo de entrenamiento.

Tenida: Uniforme de trabajo completo